

LA INFLACIÓN EN MÉXICO: 1940-1988

NICOLÁS MANDUJANO RAMOS *

INTRODUCCIÓN

Al resurgimiento de la brecha inflacionaria en la década de los ochenta en los países de la región latinoamericana se han agregado otros factores críticos de inestabilidad económica, tales como el alto costo de la deuda externa, estancamiento productivo, y el creciente desequilibrio de la balanza de pagos, así como la astringencia crediticia de los diversos entes internacionales.

Elementos que han tendido a multiplicar las carencias sociales, cuyas manifestaciones más inmediatas se traducen en altas tasas de desempleo y de pobreza extrema de gran parte de la población. De ahí que la CEPAL haya bautizado a dicho periodo como la “década perdida”. Agotamiento del patrón de desarrollo que ha tomado magnitudes inimaginarias al converger con la crisis de la deuda. Ante ello, muchos de los gobiernos conservadores de Latinoamérica reiniciaron la práctica de los programas neoliberales auspiciados por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Programas que atribuyen al “desorden monetario” de las autoridades financieras la determinación de la inflación, caracterizando el desequilibrio externo en el corto plazo a través de un esquema de desequi-

* Alumno del doctorado de la Facultad de Economía y profesor del Seminario del Sector Público de la ENEP-Aragón. Agradezco los comentarios y sugerencias de Enrique González Tiburcio, investigador de la Maestría en Ciencias Económicas de la UNAM.

librio de precios y de sobreinversión como las causas básicas de la irrupción acelerada del nivel de precios. Así, su prescripción se encuentra orientada a armonizar las variables macroeconómicas entre oferta y demanda agregadas, con el propósito de amainar la inflación y fortalecer la balanza de pagos. Ajuste que recae hacia el lado de la demanda con efectos nocivos y colaterales sobre el producto, el empleo, y en la distribución del ingreso.

En este trabajo analizaremos el proceso inflacionario desde una óptica distinta a la convencional. El método histórico de investigación nos permitirá elaborar una retrospectiva reflexiva que tienda a aclarar algunas de las causas más importantes que han engendrado el proceso inflacionario en México, examinando y valorando analíticamente dicho fenómeno en sus múltiples acepciones cualitativas de desarrollo. Nos apoyaremos en el marco teórico del estructuralismo latinoamericano, tratando de destacar tanto las causas que dan origen como aquellas que tienden a acelerar o a propagar el proceso inflacionario.

En este sentido, el trabajo se ha dividido en tres apartados. En el primero se le otorga atención crítica a los diferentes paradigmas y enfoques teóricos sobre la inflación, al cual hemos denominado "los esquemas convencionales de la inflación"; tiene como objeto no sólo pasar revista crítica a estos enfoques, sino entablar el diálogo entre las ideas y visiones más importantes de cada esquema o vertiente teórica, con el ánimo de verificar la coherencia y persistencia de sus supuestos así como de sus recomendaciones de política económica a la problemática actual de la inflación en los países de Latinoamérica.

El segundo apartado analiza la visión e ideas directrices del pensamiento estructuralista latinoamericano, tanto por su enfoque de las "raíces estructurales de la inflación" como por los elementos propagadores de la misma. Al mismo tiempo se refuerza dicho esquema con el concepto relacionado con la formación de los precios en una estructura monopólica, una vez que las características propias de las grandes empresas como "hacedoras de precios" a finales de los años sesenta, llevan implícito el ensanchamiento y la heterogeneidad de la estructura de los precios relativos a su favor, transformándose en un elemento acelerador del conflicto distributivo. Para ello, se hace un recuento muy breve de algunas experiencias de los países de mayor desarrollo relativo en América Latina.

En el tercer y último apartado se examina la economía mexicana

para el periodo 1940-1988. Su objeto consiste en explicar el origen estructural de las presiones básicas de la inflación en el marco de una economía en vías de desarrollo, escudriñando los antecedentes del susodicho fenómeno así como los efectos recrudecedores que desembocaron en la incapacidad estructural de la economía para expandirse sin modificar armónicamente su aparato productivo.

Del estudio de las transformaciones estructurales de la economía mexicana en su modalidad de industrialización se desprende que se encuentran subyacentes en ella las raíces de la inflación, una vez que los mecanismos e instrumentos de política económica llevados a cabo para promover dicho modelo fueron acompañados por el manejo discriminatorio de los precios relativos para proteger a la industria, presentándose severas rigideces que amplificaron los desequilibrios estructurales que, finalmente, fueron cubiertos con mayor endeudamiento, creando asimismo peligrosas fisuras en el frente político, nutriendo la dimensión de la crisis económica en los años setenta, y su vertiginoso ascenso a inicios de 1982.

A partir de los setenta y en particular durante la década pasada, la capacidad de las empresas hacedoras de precios han actuado como fuentes de propagación de la inflación, distorsionando la estructura de los precios relativos. La verificación de los resultados se opone al diagnóstico oficial de la inflación, tanto en la vertiente de demanda (1983-1986), como en la versión de oferta a partir de 1987.

De esta manera, las políticas antinflacionarias del sexenio pasado pasaron a convertirse en el núcleo de la política económica oficial que lejos de corregir tal fenómeno creó nuevos instrumentos de propagación, llevando al país a una nueva ola inflacionista. No obstante, para 1988 las medidas de carácter heterodoxo tendieron a reducir el índice inflacionario una vez que se redujo su inercia, ya que la estructura social se ha mostrado muy sensible a cualquier alteración de los precios, respondiendo de manera inmediata de acuerdo con la capacidad económica y política de cada grupo social. De ahí que el conflicto distributivo sea la rueda que mueve los mecanismos propagadores, estando estos últimos relacionados con los instrumentos monetarios que actúan como detonantes de la inflación.

I. MARCO TEÓRICO

A) *Los esquemas convencionales de la inflación*

1. El examen de los modelos teóricos más influyentes sobre la interpretación de la inflación, y por ende de las políticas económicas como expresión final en los gobiernos conservadores de algunos países de Latinoamérica, es en primera instancia la de los grupos anglosajones.

Paradigmas que se han manifestado en el devenir histórico a través de una revolución teórica, coyuntura que permite al rompimiento y a veces el abandono total o parcial de la teoría; no así de los hechos y experiencias históricas de las cuales se nutre en parte la ciencia económica. No obstante, si esta última tiene como campo de investigación la interacción de los individuos en el proceso productivo así como la forma y el carácter de distribuir la riqueza socialmente creada, entonces la política económica tiende a expresar los intereses de un proyecto económico, político y socialmente determinado.

En este sentido, detrás de cada acto, suceso o institución, se encuentra presente el interés de los individuos en su conjunto. Es decir, el grado de respuesta de un proyecto de clase se encuentra en función de las alianzas entre grupos y clases sociales, así como de la composición socio-política que el Estado represente. Por ello, las estrategias y acciones concretas que se adoptan se encuentran encaminadas para consolidar determinado proyecto (Ramírez R., 1977).

Efectivamente, los diversos objetivos y estrategias que toman los diferentes agentes económicos de poder se encuentran encaminados a crear y mantener sus condiciones de clase. Razón por la cual los precios, el crédito bancario, las nacionalizaciones, privatizaciones, el arquetipo de exportación, muestran determinadas tendencias, reflejando con ello las relaciones e intereses de clase, y no el movimiento metafísico de las cosas como muchos ingenuamente creen o se les hace creer.

En este contexto, observamos que tanto en la evolución del pensamiento como del análisis económico se hallan fenómenos que son enfocados desde múltiples acepciones ideológicas, en las cuales, muchas de las veces prevalece el aspecto apologético e ideológico sobre el científico.

Facetas que encontramos en las diferentes escuelas del pensamiento económico. En Adam Smith, al señalar que los distintos dispositivos

de los mercados conducirían al bienestar social y que la intervención estatal en la economía —defendida por los mercantilistas— operaría en contra de todo interés social. Con David Ricardo, quien se debatió ideológicamente en el parlamento inglés en contra del proyecto de clase de los terratenientes, mismo que consideraba un freno al proceso de acumulación y al progreso económico.

Aspectos y representantes entre otros que se plasmaron en el llamado “pensamiento clásico”, el cual sigue siendo hoy aceptado, y aun despertando agudas polémicas entre numerosos estudiosos. Lo mismo que el resurgimiento de los postulados de la escuela “neoclásica”, con su sistema *laisser-faire* y de su mutación en la vertiente del nuevo cuantitativismo, una vez que el paradigma keynesiano dejó de ser funcional a las aspiraciones de los proyectos de política económica de los años setenta.

2. La visión de los clásicos se encuentra determinada por la dinámica económica de largo plazo y por el antagonismo en la distribución del ingreso. Dan menor atención a los problemas macroeconómicos de corto plazo; por ejemplo, el caso del estudio del ciclo económico.

Lo anterior como causa de la prevalencia de la Ley de Say, la cual imposibilitaba la aparición de recesión alguna proveniente de una insuficiencia de demanda y de las depresiones prolongadas.

Dicha ley nos señala que cuando se incorporan nuevos recursos productivos se produce una demanda igual o proporcional al valor que reciben éstos, creándose un desequilibrio entre los diversos mercados. En caso de romperse, sería por factores exógenos al modelo, o por elementos desequilibradores entre la identidad ahorro-inversión. Esto último podría acontecer por el atesoramiento, en cuyo caso se esperaría a que los mecanismos del capitalismo competitivo reduzcan la demanda y el nivel de precios con el propósito de que a mediano plazo la demanda tienda a crecer, y dada la flexibilidad de los salarios se realice el *stock* acumulado.

De ahí que en el largo plazo —se postule— que el sistema económico logra obtener una situación óptima de los recursos, otorgando beneficios al resto de la sociedad. No así cuando el Estado interfiere de manera activa en la economía fuera de sus funciones de guardián del orden social. En este sentido, el límite o techo del modelo se encuentra del lado de la oferta, o bien por la intervención del Estado en la economía.

La escuela neoclásica desarrolla su modelo de ajuste macroeconómico también en un contexto de libre competencia de los diferentes mercados de los factores, y de la flexibilidad de los precios y salarios. No obstante, la visión dinámica de la economía desaparece y se trueca por un análisis estatístico (Sunkel y Paz, 1970, cap. 3) cuya diferencia más marcada es que la primera plantea problemas, en tanto la segunda propone la sistematización y esquematización de los resultados de la ciencia. Schumpeter (1954, L, 1, cap. 1) señalaba que tanto Jevons, Walras, Menger, Marshall, Wickell, Clark, etcétera, percibieron el proceso económico tal como J. S. Mill o aun Smith, no agregando nada a las ideas del periodo precedente sino más bien desarrollando la temática del análisis económico.

De forma que el mecanismo que da interacción al modelo de Say, requiere que tanto los precios y los salarios se mantengan flexibles como instrumento corrector de ajuste, mismos que estarán —por tanto— libres de ilusión monetaria. Mientras que la neutralidad del dinero no tenderá a afectar a las variables reales de la economía.

En ambas escuelas se mantendrá vigente la tradición de la teoría cuantitativa del dinero, cuya ecuación: $M^s = kpy$, nos indicará la identidad entre oferta y demanda de dinero. En donde k es un factor de proporcionalidad entre el ingreso nominal y la demanda de saldos monetarios, la cual es constante y por ende su velocidad, p , es el nivel absoluto de los precios, y es el ingreso real quien permanece estable. Entonces, la relación de causalidad se genera entre la masa de dinero y los precios, por lo cual es una ecuación del nivel absoluto de los precios cuya evidencia casuística muestra que la variabilidad del ingreso nominal o de los precios se encuentra determinada por una variación de la oferta del dinero nominal.

Lo anterior requiere de los supuestos de la estabilidad o constancia de la velocidad del dinero y de que el ingreso real se mantenga fijo al nivel del pleno empleo. Asimismo, de que la demanda de dinero esté en función exclusiva de los motivos precaución y transacción, con lo cual se logra su relativa estabilidad. Las relaciones para una economía cerrada con plena ocupación de los recursos será que el incremento de la masa monetaria lleve implícito un incremento proporcional de los precios, en tanto que para una economía abierta los precios se encuentran en función de la operatividad del patrón oro cambio, postulándose que el equilibrio se establece vía los pagos mundiales por me-

dio del intercambio comercial entre países superavitarios y deficitarios, una vez que los primeros mantendrían un proceso inflacionario y los segundos un proceso deflacionario. Es decir, operaría la teoría clásica del comercio internacional, la cual, por cierto, actuó de manera desfavorable para los países con menor desarrollo económico, afectando sus términos de intercambio.

Es oportuno puntualizar entonces que tanto para los neoclásicos como para los clásicos el óptimo funcionamiento de sus modelos macroeconómicos estarían sujetos a tres supuestos heroicos y de vital importancia en su operatividad: el empleo completo, la plena capacidad productiva de los recursos, y la estabilidad de los precios. En tanto que cualquier desviación, en particular del crecimiento inflacionario, se señala que será corregida por el propio mercado o mediante una política de ajuste relacionada con el decremento de la oferta monetaria.

De esta manera, la ecuación de cambios que había desarrollado D. Hume en su versión metalista, constituyó el cuerpo teórico del análisis de la inflación y fue ampliamente aceptada por los autores clásicos y neoclásicos hasta por lo menos la Primera Guerra Mundial (Desai, 1988). Posteriormente a la gran depresión de los años treinta, la teoría cuantitativa fue opacada por la revolución keynesiana.

3. La obra de Keynes (1936) es muy clara al señalar que el sistema capitalista mantiene fuertes contradicciones que se manifiestan por crisis recurrentes. Así, la sobreproducción originada en la gran depresión mundial fue causada entre otras razones por la amplitud de la brecha entre los niveles de la productividad y los salarios.

Lo anterior implicaba romper con la igualdad postulada entre oferta y demanda agregadas con pleno empleo, generándose la caída de la demanda efectiva y el incremento de la tasa de desempleo. Contradicciones que tendían a provocar periodos deflacionarios cuya variable explicativa se relaciona con la inversión, misma que se verifica con la tasa de interés y las expectativas del mercado. Confirmándose de esta manera la disfuncionalidad de la Ley de Say y de la inoperatividad de la teoría cuantitativa del dinero, toda vez que la tasa de interés es un elemento desequilibrador de la estabilidad o constancia de la demanda del dinero.

Por otra parte, si el sector privado era incapaz de asegurar el nivel de la inversión al pleno empleo, entonces, la intervención del Estado

como demandante y oferente entró a cubrir esa función a través de políticas deliberadas de corte fiscal y monetaria, reconociéndose que el equilibrio con pleno empleo es un caso especial, y que el equilibrio con desocupación es el caso general. No obstante, el modelo podría ser equiparado —tal como lo postuló Hicks— con la teoría walrasiana del equilibrio general cuando se llegaba al equilibrio con pleno empleo: con ello, los mecanismos del mercado impondrían el nivel de precios. Efectivamente, Keynes superó los dos primeros supuestos neoclásicos, sin embargo mantuvo el postulado de la estabilidad de los precios, con lo cual la inflación finalmente se remitía a un fenómeno de exceso de demanda o de dinero.

La teoría keynesiana, al resaltar la necesidad de la gestión económica a nivel nacional e internacional para regular la demanda, pudo comprobar su bondad desde finales de los años treinta hasta los sesenta, cuando el principio de la demanda efectiva y el multiplicador son empleados para explicar el desempleo y la inflación (Keynes, 1939). Esto último fue observado como una crisis al revés, apareciendo cuando la demanda efectiva rebasa los marcos productivos, desequilibrio entre demanda y oferta global, cuya brecha tiende a cubrirse con el incremento de los precios o expandiendo las importaciones.

Efectivamente, los esquemas de gasto público en inversión llevaron implícito el crecimiento económico, el empleo, y una mayor asignación de los ingresos. Al mismo tiempo se verificó en algunas ramas productivas que el exceso de demanda conforme lograba su plena capacidad provocaba serias distorsiones en la estructura de los precios relativos, representando un factor real de la inflación.

Con ello, la inversión productiva en un primer momento actuaba como un estímulo a la capacidad productiva y al empleo, cerrándose en lo posible la brecha productividad-salarios. No obstante, al aproximarse a niveles de plena capacidad de los recursos se presentaba un abanico. Primero a nivel de una rama productiva y posteriormente a nivel sectorial, fenómeno que tiende a presionar el nivel de los precios al alza (semiinflación), con lo que finalmente se configura la inflación abierta una vez que la inversión y el crecimiento económico con pleno empleo inciden en el nivel absoluto de los precios. Variante de tipo ortodoxa que busca la fuente de la inflación en la creciente demanda del sector público, la cual se tiende a relacionar con la curva de Phillips, misma que postula la relación no lineal entre salarios y

tasa de desempleo, e implica conocer en que momento la economía se aproxima al pleno empleo y por ende a la aparición de la inflación.

Con ello, los poskeynesianos postularon a los salarios y los precios como entes antagónicos dentro del proceso de la política económica. Sin embargo, los acontecimientos de la década de los años setenta se encargarían de poner en entredicho la curva de Phillips. Lo anterior dio pauta para que se le diera mayor atención al estudio de la figura del monopolio, cuya estructura tendió a modificar la relación entre precios y desocupación del capitalismo competitivo.

También llevaron implícito fuertes cambios en los objetivos de la política económica, pues el proceso estanflacionario (ver gráfica 1 del apéndice estadístico) propició que los países desarrollados abandonaran el objetivo del pleno empleo, persiguiéndose políticas deflacionarias que tuvieron como corolario la reducción relativa del índice inflacionario; no obstante, las políticas instrumentadas no quebrantaron las expectativas inflacionarias, con lo cual la política de ingresos fracasó por la falta de acuerdos bilaterales. A partir de entonces la escuela neoclásica, principalmente la estadounidense, ha desarrollado una vasta literatura sobre las expectativas inflacionarias.

4. Si bien la teoría cuantitativa fue eclipsada por la revolución keynesiana, los teóricos cuantitativistas mantuvieron sus trabajos basados en la ecuación de cambios. Así Friedman (1956) se opone a la proposición de Keynes al señalar que el costo de oportunidad de la tenencia del dinero es la tasa de interés sacrificada en bonos. Afirmando que el costo de oportunidad del dinero es el alza en la tasa de cambios de los precios de los bienes de consumo, o sea, que existe una proclividad en su análisis por el consumo y no por las transacciones en efectivo, con lo cual la función demanda de dinero en saldos reales no es afectada por la trampa de la liquidez ni por otros motivos especulativos. Aspectos que vienen a reivindicar la estabilidad de la ecuación de la demanda del dinero.

La rehabilitación de la teoría cuantitativa hace posible entonces determinar a la demanda de dinero como una teoría del nivel general de los precios. Sin embargo, al otorgarle al dinero el papel activo, la teoría macroeconómica también tendrá incidencia en el nivel del ingreso y del empleo. De esta manera tenemos el caso "clásico" en que la política monetaria deja de influir sobre la tasa de interés; así la curva LM tiende a ser vertical, lo cual implica que la demanda de dinero sea

insensible al tipo de interés y, por ende, cualquier movimiento de la curva es sólo un efecto máximo sobre el nivel del ingreso. De ahí que al dinero se le otorge el papel más importante.

Con la constancia de la demanda de dinero y de las variables que la integran, los monetaristas arguyen la estabilidad del producto real y de los precios. Ambos se encuentran en función de la tasa natural de desempleo que en la nomenclatura de la teoría del desarrollo sería la tasa estructural de desempleo, o bien el nivel de desempleo del equilibrio a largo plazo, o sea, que la relación entre la tasa natural de desempleo y la inflación tiende a manifestarse en dos niveles.

En el primero, cuando las expectativas inflacionarias de los agentes económicos son adaptativas, entonces los individuos forman sus expectativas futuras tomando en cuenta la experiencia pasada inmediata, así como los valores esperados. Esquemáticamente, en el corto plazo prevalece la curva de Phillips. No obstante, a largo plazo se postula una curva vertical; aquí la tasa natural de desempleo es inelástica al sistema económico, traduciéndose cualquier incremento de la demanda agregada en alzas de precios.

El segundo nivel se refiere a las expectativas racionales, cuyas implicaciones van más allá del simple monetarismo, apuntando hacia una nueva macroeconomía de corte neoliberal. El enfoque de las expectativas inflacionarias rehabilita de nueva cuenta la curva de Phillips, sólo que ahora incluye la inflación esperada, tomando el nombre de "curva de Phillips ampliada con expectativas de inflación". Pero ante los magros resultados de los setenta en los países desarrollados, se dio mayor énfasis al desarrollo del enfoque de las expectativas racionales que implican los supuestos de perfectas preferencias reveladas y de mercados vacíos, con el propósito de que el modelo macroeconómico se equilibre.

Por último, tenemos que las recomendaciones o prescripciones de política económica de la escuela neoclásica ortodoxa tratan de encontrar una conexión social independiente del Estado. Es decir, se intenta encaminar a la economía a un patrón normal de las relaciones económicas entre los diversos agentes económicos. Lo cual implica regresar —si es que alguna vez se tuvo experiencia— a un sistema racional de precios relativos y de equilibrio monetario e interno bajo el libre funcionamiento de los mercados de bienes y de dinero.

Las políticas de ajuste para redimensionar la intervención estatal

han descansado tradicionalmente en cuatro áreas: la fiscal; la monetario-crediticia; el tipo de cambio, y la salarial. Las experiencias de sus aplicaciones en los países de América Latina nunca han sido satisfactorias, ya que la tentativa de reducir la inflación y de corregir el desequilibrio externo se hace a costa de deprimir el crédito contrayendo la demanda agregada; más aún, significa a mediano plazo un freno al desarrollo (Lichtensztein, 1978 y 1984).

Dichos programas de estabilización sancionados por el FMI han evolucionado de manera distinta a lo largo de las últimas tres décadas. Durante los años cincuenta y sesenta su objetivo era abrir las economías a la integración del gran capital, mientras que en los setenta se buscaba la internacionalización y la concentración financiera. En todo momento, las medidas de política encaminadas a corregir los desequilibrios entre oferta y demanda penalizaron el desarrollo de los países del área.

En los últimos años de la década de los setenta y en particular en la pasada, el enfoque del dúo FMI-BM varió el ajuste, ya que con la crisis de la deuda externa las estrategias no sólo se dirigieron por el lado de la demanda sino que ahora se actuó por el lado de la oferta, vía los cambios estructurales que van dirigidos a la reducción del sector público hasta la apertura a ultranza de las fronteras, pasando por la redefinición de las leyes laborales y de la participación cada vez mayor de la empresa privada en la economía (Foxley, 1988). No obstante, no existe diferencia profunda respecto a la terapéutica aplicada para cada país, subyaciendo una matriz teórica común.

B) *Enfoques alternativos para Latinoamérica*

1. El análisis y el combate de la inflación para los países subdesarrollados en el marco anterior ha llevado a una terapéutica fuera de todo contexto histórico de desarrollo. La superación crítica a la concepción ortodoxa ha implicado un esfuerzo analítico con el propósito de dejar de confundir los mecanismos de propagación de la inflación con las causas que explican sus raíces. Lo cual significa explorar la estructura social, política e institucional de cada país de la región.

El pensamiento crítico latinoamericano¹ ha integrado su análisis eco-

¹ Muchos de los cuales escribieron al margen de la CEPAL: Noyola (1956), Sunkel (1958, 1963), Pinto (1973), y Furtado (1971).

nómico de la inflación en una perspectiva amplia y real a sus condiciones históricas, superando el enfoque unilateral que lo ubica en la esfera financiera. Para ello fue necesario tener presente que el proceso industrial de la región implicaba serios obstáculos de algunas de sus estructuras económicas y de su adecuación al nuevo perfil de acumulación, así como la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para el desarrollo, y el rompimiento de las rigideces de algunos sectores sociales al nuevo cambio estructural.

De la plasticidad y del grado de respuesta de los anteriores elementos desequilibradores de la economía se derivarían las alteraciones de los precios relativos, trasladándose en diferentes grados y magnitudes al sistema económico y al nivel general de precios. Con ello, la inflación dejaba de ser un fenómeno eminentemente monetario, adecuándose al contexto del proceso de desarrollo de los países subdesarrollados.

A las presiones básicas: inelasticidad de la oferta agrícola; desequilibrios recurrentes del sector externo; inadecuación de la infraestructura, del factor humano y de la esfera fiscal, se han agregado los mecanismos de propagación de la inflación, caracterizándose por la pugna distributiva que se origina entre las diversas clases por el excedente económico, cuya intensidad se encuentra determinada por la tensión del conflicto y del poder económico así como político de cada grupo interactuante dentro de la sociedad.

Efectivamente, la estructura social tiende a mostrarse muy sensible a cualquier alteración en el nivel de precios respondiendo inmediatamente a las expectativas inflacionarias. De ahí que el conflicto distributivo sea la raíz de la incapacidad política de la sociedad y la rueda que mueve los mecanismos propagadores, estos últimos relacionados con los instrumentos monetarios: el crédito, el déficit fiscal, la devaluación, el reajuste en sueldos y salarios y los subsidios.

A partir de esta crítica, los trabajos pioneros de Noyola y de O. Sunkel, destacaron las fuentes subyacentes de la inflación para México y Chile. Países subdesarrollados bajo estructuras económicas dependientes, las presiones básicas tendieron a materializarse primero en fuertes distorsiones de la estructura de precios relativos, y sólo después se reflejaron como un proceso de expansión monetaria y del ascenso general de los precios vía los mecanismos aceleradores.

Aspectos que se presentan como acumulativos y que tienden a ser el foco que irradia hacia una nueva ola inflacionista, toda vez que existen elementos de naturaleza económica (devaluaciones, expansión

del crédito, fluctuaciones del comercio externo, etcétera) y extraeconómicas que mantienen tensos los canales monetarios.

En este sentido, el pensamiento estructuralista contrasta diametralmente con la visión ortodoxa neoclásica, refutándole su visión ahistórica que fija su atención en la esfera financiera, culpando a la "mala" administración de la política económica gubernamental de todos los padecimientos endémicos de la sociedad, para lo cual, la política de estabilización cortoplacista opera sobre los mecanismos propagadores sin corregir los factores que han originado el crecimiento súbito de los precios. En todo caso, sólo tienden a atenuarla a un costo demasiado alto para los grupos de menor poder.

Las recomendaciones del enfoque estructuralista se han orientado para encarar los desequilibrios reales de la economía y fortalecer el desarrollo industrial en un horizonte de largo plazo, para lo cual se recomendaba una fuerte regulación del Estado para corregir los desequilibrios reales, a través de la aplicación de profundas reformas institucionales, manteniendo paralelamente una política de estabilidad de precios y de reasignación del ingreso nacional (Foxley, 1988).

2. Para los países de mayor desarrollo relativo de la región, el ascenso de la inflación se ha mantenido siempre latente desde las primeras fases del modelo industrializador. Por ejemplo, en México, a diferencia de otros países de Latinoamérica tales como Chile, Argentina y Brasil, el sector agrícola durante los años de 1930 a 1960 no presentó un foco de presiones básicas de la inflación, debido a los efectos positivos de la reforma agraria y de su política de fomento, que culminaron con la revolución verde y la transferencia de valor hacia al sector industrial.

Otros factores que incidieron en la estabilidad económica de la nación, en contraste con los países citados, y que mantuvieron bajo un letargo las presiones inflacionarias a partir de la desvalorización del peso en 1954, fueron el sistema político monopartidista, la integración y control del sistema sindical al partido oficial, la diversificación de las exportaciones, el control de los energéticos, así como el creciente turismo receptivo.

No obstante, existen elementos comunes en toda Latinoamérica, raíces reales de la inflación que han limitado la distribución del ingreso y frenado el desarrollo económico en sus diferentes patrones de crecimiento. En primer lugar tenemos la desproporcionalidad entre el crecimiento del sector externo y de la economía interna que se manifiesta

en fuertes desequilibrios de la balanza de pagos y recurrentes devaluaciones. En segundo lugar, el sistema impositivo presentó una alta regresividad, en tanto la función de gasto corriente del gobierno fue inelástica en la redistribución del ingreso. Por otra parte, la expansión del crédito y el reajuste de precios e ingresos ha sido un mecanismo de propagación muy activo; en ellos se han manifestado los efectos de la pugna distributiva de los grupos sociales. Particularmente en las naciones del cono sur que se han caracterizado por una fuerte tradición de alta inflación (véase gráfica 2).

En este marco los países de la región transitaron hacia la siguiente década, en la cual la heterogeneidad de los precios relativos han obedecido en buena medida —independiente de la persistencia de los desequilibrios estructurales— a una creciente concentración industrial, cuyo grado de monopolio tiende a gravitar en la estructura de costos y del mercado. El reajuste de precios y su incidencia en el índice inflacionario a largo plazo se manifiesta fundamentalmente durante los ochenta, una vez que la oligopolización industrial tiende a consolidarse manteniéndose a la vanguardia las grandes empresas como “hacedoras de precios”. Es así como el índice inflacionario para los últimos dos decenios en el conjunto de los países de Latinoamérica rebasa diametralmente el índice del crecimiento del producto para mantenerse así hasta ahora (ver gráfica 1 del apéndice estadístico).

Bajo esta tesitura, la década de los años ochenta se caracterizó por un proceso estanflacionista con generosas ganancias, que al coincidir con la debacle financiera de la deuda externa, vino a amplificar la matriz inflacionaria.

Ante ello, diversos gobiernos de Latinoamérica llevaron a cabo programas de estabilización económica con la asistencia técnica y financiera del FMI. Como era de esperarse, las estrategias de choque originaron una mayor recesión y desempleo en las cuales los salarios pagaron un alto tributo, creándose un clima social adverso con serias repercusiones al *statu quo* de estos países.

Los resultados adversos dieron origen a nuevas estrategias de ajuste que se conciliaban con el crecimiento económico y el empleo. A partir del segundo semestre de 1985² se ponen en marcha dichos programas, los cuales experimentan en el corto plazo políticas de ingresos acom-

² Argentina, Brasil, Costa Rica, Perú, México en 1988. Véase Ocampo (1987), Ibarra (1987), Dornbusch (1988), Bresser y Nakano (1988).

pañadas por algunos instrumentos que restringen selectivamente la demanda agregada.

Programas que se han denominado heterodoxos porque su práctica para determinar los precios relativos difieren de la conceptualización e instrumentación del esquema convencional. Se busca romper con la inercia, las expectativas inflacionarias y conductas de indización, sean formales o informales.

Sus bases conceptuales para atacar el desborde inflacionario se derivan de dos fuentes. La primera se encuentra inmersa dentro de la tradición estructuralista latinoamericana, dando mayor atención a los mecanismos de propagación que exacerban el conflicto distributivo. La segunda dedica mayor interés a la formación de los precios que han desarrollado autores como Kalecki, Hicks, o últimamente Taylor, sobre los mercados de precios fijos y flexibles.

La idea básica se sintetiza en que los precios se fijan con base en la adición de un margen de utilidad más o menos constante sobre los costos de producción. Ante ello, los agentes económicos reajustan periódicamente sus precios o sus remuneraciones con base en la inflación esperada. Pero en un contexto extremo de inflación los agentes económicos basan sus reajustes en función de las expectativas futuras o esperadas, donde los precios de unos son los costos de otros.

De estos conceptos se deriva la idea principal del choque heterodoxo, para que a través del control de algunos precios clave sea posible frenar la inflación inercial. Es decir, se trata de coordinar a los agentes económicos y evitar que la inflación se autorreproduzca al menos en el corto plazo.

Uno de los aspectos más importantes para instrumentar el plan heterodoxo consistió en que la economía estuviera pasando por una inflación inercial. Práctica que se venía manifestando desde los años sesenta en diversos países de América del Sur, particularmente en Brasil y Argentina, aunque los ajustes mantenían un carácter desfasado. En la década de los ochenta la inflación había adquirido un componente inercial de gran magnitud; por ejemplo, en Brasil se pasó de una tasa anual del 95% en 1980 a otra de 234% en 1985, y en Argentina del 88% al 1 531% en el mismo periodo.

Lo anterior llevó a estos países a cambiar de estrategia y crear condiciones para poner en práctica dichos programas. Se buscó que el tipo de cambio propiciara la acumulación de reservas, que mantuviera la competitividad externa y que apoyara la balanza de pagos, al mismo

tiempo que los precios y salarios se reajustaban previamente para luego congelarlos. Finalmente, el establecimiento de un nuevo numerario con el propósito de recuperar las funciones de la moneda cedidas al dólar.

Los resultados en materia de inflación tanto en Argentina como en Brasil fueron notorios, ya que pasó de tasas promedio del 32% mensual a 6.5% durante 1986-1987 para el primer país, en tanto que para el segundo llegó al 9% mensual en el mismo periodo. De esta forma, el éxito se logró, al eliminar la autonomía de la inflación, al mismo tiempo que se mantuvo el crecimiento del producto, repuntando en ambos países a una tasa promedio anual del 3.6%.

Los alcances de los programas heterodoxos, no obstante sus limitaciones por cuanto a su estrecha visión y a los errores de instrumentación implícitos, quebraron momentáneamente el índice inflacionario, propiciando de manera moderada —en relación con las tasas históricas de crecimiento— el repunte económico y del empleo. No obstante, se sugiere que se integren políticas económicas que tiendan a reducir los desequilibrios estructurales y que se exploten medidas de consenso político para dar mayor alcance a los objetivos de política económica, al mismo tiempo que tengan un efecto minimizador en la exacerbación de la pugna distributiva.

III. LA INFLACIÓN EN MÉXICO, 1940-1988

A) *Presiones básicas y aceleradoras (antecedentes)*

1. Durante los años treinta se establecen algunas bases materiales e institucionales que “rompen” con el modelo de crecimiento hacia afuera. El crecimiento económico se apoya en el pacto social entre gobierno y el núcleo corporativo de los trabajadores, en el cual el Estado emerge como promotor del desarrollo.

Hacia las siguientes dos décadas la economía se orienta de un modelo de crecimiento fincado en el sector agrícola a otro de perfil industrial, y con ello surge la presencia de severas alteraciones e inadecuaciones de las diferentes estructuras del sistema económico; para los años sesenta y setenta, la dinámica del modelo de acumulación no avanzó de manera sectorial ni socialmente.

En la etapa de crecimiento con inflación (1940-1958), la economía

mexicana gozó de un notable crecimiento económico del orden de 6.1% anual.³ Sin embargo, estuvo signado por la inestabilidad de los precios (10.2% anual) y del tipo de cambio, que sufrió dos devaluaciones: en 1948-1949 y en 1954.

Para la etapa de crecimiento con estabilidad de precios y de tipo de cambio (1959-1970), conocida como "desarrollo estabilizador", el PIB ascendió anualmente en 6.5% y el índice de precios en 3.3%, mientras que el peso se mantuvo fijo en su paridad con el dólar.

En un estudio clásico sobre las causas de la inflación, J. F. Noyola señala al desequilibrio externo (desequilibrio de fomento) como el elemento generador de déficit recurrentes en la balanza de pagos y de las presiones devaluatorias con efectos nocivos para los precios.

En efecto, en el proceso de desarrollo industrial de México, el sector externo ha jugado un papel negativo. Hay que recordar que el nuevo esquema de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones llevó implícito que la tasa de las importaciones creciera a una velocidad mayor que el ingreso nacional, en especial la de los bienes de inversión que la economía no podía producir, operando con ello la Ley de Engel. En tanto que las exportaciones crecieron a un ritmo menor que el ingreso nacional, pues las materias primas que tradicionalmente salían del país fueron ahora absorbidas internamente, mientras que las manufacturas no tenían competitividad y su abaratamiento sólo llevó a ensanchar el deterioro de los términos de intercambio, creando presiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Efectivamente, el desequilibrio de esta cuenta para 1940-1958 pasó de un superávit de 25 mil millones de dólares a una cifra negativa de 386 mil millones. En este periodo las importaciones crecieron en un 320% y las exportaciones oscilaron en 131%. Es importante mencionar el importante papel del sector agrícola como soporte del desarrollo. Su participación en la balanza comercial agropecuaria significó un financiamiento aproximado del 50% de las divisas que demandaba la nueva estrategia de desarrollo. La elasticidad ingreso de sus exportaciones crecieron en 250% respecto al 40% de las importaciones. Financiamiento suficiente para concluir la fase de sustitución de bienes de consumo y entrar hacia la de bienes intermedios y de capital (Villa-

³ La información estadística fue tomada de las publicaciones del Banco de México y del INEGI.

rreal, 1988, libro 1). Por lo demás, las reformas cardenistas y los efectos de la revolución verde propiciaron que los precios relativos favorecieran a la industria.

En este sentido, las presiones básicas no provinieron de una posible rigidez del sector agrícola a pesar del acelerado proceso urbano-industrial, sino más bien del desequilibrio que se manifestó sobre la balanza de pagos; desequilibrio de carácter estructural inducido por el proceso industrial, que se agravó hacia 1956 cuando la agricultura dejó de ser funcional al modelo. Entonces la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un saldo favorable de 232 millones de dólares a un déficit de 1 188 millones. De esta manera, el desarrollo fue impulsado en un primer momento por el sector externo, una vez que el sistema se presentó muy abierto, y en un segundo momento se orientó hacia dentro con un fuerte desequilibrio externo y creciente endeudamiento (22% del PIB).

Elementos que marcan los desequilibrios reales de la economía, a los cuales se les debe sumar la rigidez e inestabilidad tributaria al nuevo perfil de desarrollo; la participación de los impuestos en el ingreso se redujeron de 10% a 7% del PIB.

2. Las fuentes de financiamiento para el desarrollo, dada la escasez de una estructura financiera, tuvo en el crédito del sector público un elemento básico para el crecimiento de la oferta monetaria, allegándose recursos con medios inflacionarios para la inversión en obras de infraestructura y en la formación de capital. El crecimiento medio anual de la oferta monetaria para 1948-1958 fue de 15%, en tanto que para el periodo de 1959-1970 se redujo, para establecerse en 10% anual.

Para equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos y financiar el crecimiento de la economía se recurrió al expediente de la inversión y de los préstamos extranjeros. El total de la deuda se incrementó en 561% a precios constantes entre 1940 y 1970, representando el 5.6% del PIB, mientras que las devaluaciones actuaron como un mecanismo de ajuste —dada la escasez de divisas— generando una ola inflacionaria al alterar los costos de los precios internos que requieren insumos importados.

Finalmente hay que señalar que la reducción de la inflación durante el último periodo se liga tanto a los cambios institucionales (movilidad del uso de la tierra, del capital, mano de obra, nivel educativo, infraestructura material y financiera), como a los políticos (monopartidismo, sistema sindical integrado al aparato oficial, etcétera, y los econó-

micos (control de los energéticos, modernización y reforma agraria, incrementos de los gastos de inversión productiva, subsidios y créditos). Aspectos que tendieron a flexibilizar la oferta.

3. Sin embargo, la estructura económica y social se polarizó. Los mecanismos que promovían el proceso de industrialización a inicios de los setenta se fragmentaron una vez que los medios fueron demasiado caros económica y socialmente, al mismo tiempo que fueron ineficientes, debilitando aún más la balanza de pagos y al mercado interno. Fenómenos que se recrudecieron para la siguiente década.

A esta herencia se agregaron factores exógenos que avivaron la inflación y la dependencia económica, pues el incremento a nivel mundial de los precios en los energéticos y de los alimentos afectó la variabilidad de los precios internos en un 55% por efecto de la variabilidad de los precios internacionales; tan sólo en 1973, el impacto fue de 75%. Las consecuencias inmediatas sobre los costos de producción directos originaron una inflación repante a partir de 1974, que tendió a agravar la fuga de capitales, desestabilizando la economía hacia 1976.

A lo anterior debemos agregar la persistencia del déficit financiero y del endeudamiento externo, que representaban el 7.2% y el 67% del PIB, propiciando el círculo vicioso déficit-endeudamiento-déficit, que remitía al país a una mayor inflación y dependencia externa. Aspectos que durante la administración de López Portillo había canalizado el sector empresarial como armas de presión política en la llamada "crisis de confianza". Así, el gobierno iniciaría una larga concertación y perseverante práctica de los programas del FMI (guardando un receso durante el auge petrolero de 1978-1981), y de reconciliación con el gran capital a través de la "alianza para la producción".

Cabe señalar que la aceleración de los precios durante este periodo guarda estrecha relación con la rigidez y el deterioro del sector agrícola, a pesar de que con el SAM se elevó sustancialmente la oferta. Paradójicamente, las importaciones de granos básicos representaron más de cinco mil toneladas, agravándose la dependencia alimentaria y al mismo tiempo convirtiéndose el sector agrícola —el de subsistencia— en un lastre para el resto del sistema.

El impacto de la alta propensión a importar de los sectores público y privado; los altos costos financieros de la deuda; el creciente déficit fiscal, y la sobrevaluación del peso, fueron instrumentos que además de acelerar, distorsionaron los precios relativos convirtiendo al pro-

ceso inflacionario en inercial, al mismo tiempo que amplificó los desequilibrios estructurales incluso durante el auge petrolero.

B) *Los precios de monopolio como mecanismos aceleradores de la inflación: 1982-1988*

1. La incapacidad estructural del aparato productivo durante todo el proceso de industrialización en México ha sido contrarrestado con el creciente déficit fiscal, con el propósito de no frenar la acumulación de capital. Sin embargo, este mecanismo engendró la semilla de la crisis. En efecto, el modelo de crecimiento fue creando fuertes contradicciones al ser excluyente y concentrador. Aspectos que han delimitado de manera directa la dinámica del modelo al incidir sobre la distribución del ingreso y de la productividad, conformándose una estructura industrial ineficiente, horizontal y verticalmente, pero con una alta rentabilidad.

En este contexto, la capacidad de la gran empresa ha implicado ser un elemento determinante en la aceleración de la inflación. Su efecto más inmediato es la distorsión de los precios relativos a partir de los años setenta, una vez que tiende a acentuarse el predominio de la empresa monopólica como controladora de los mercados y “hacedora de precios”, reduciendo totalmente el posible funcionamiento de los mecanismos que permitían antaño su flexibilidad o la deflación.

La determinación de los precios industriales tanto por sus costos unitarios directos como por su margen de ganancia, tienen efectos de carácter económico y político para el sistema económico, imponiendo altas barreras a la entrada —por la composición del capital, nivel tecnológico, de precios, etcétera— y desapareciendo la tendencia al pleno uso de la capacidad instalada.

En este sentido, el poder de las empresas, o de la industria, definido por el “grado de monopolio” (Kalecki, 1979), mantiene una política particular en la determinación y comportamiento de los precios a nivel supranacional que actúa de acuerdo con las expectativas inflacionarias.

Según se ha podido observar, las fluctuaciones de los precios durante el ciclo económico ante movimientos erráticos en las expectativas inflacionarias, guardan cierta estabilidad. Por ejemplo, los precios de los bienes industriales (*ceteris-paribus*) se comportan más o menos fijos (Casar, 1979) ya que el costo al que se incurre a un nivel “nor-

mal" en la utilización de la capacidad instalada es elástico, mientras que el margen de ganancia —como costo social— no fluctúa sustancialmente en el corto plazo, pues se encuentra determinada por fuerzas económicas de largo plazo, en tanto que los precios agropecuarios (Rodríguez, 1979) siguen muy de cerca a los precios internacionales de exportación, aun aquellos bajo intervención oficial.

No obstante lo anterior, los precios tienden a fluctuar sólo ante una variación de los costos primos o en un contexto extremo de inflación, pero de manera desigual en las diferentes empresas o industrias. Cada una de ellas depende de la composición de su estructura de costos; así, las de menor grado de monopolio resultarán tomadoras de precios y perderán —en el mediano plazo— parte real de su mercado. Proceso que finalmente tenderá a alterar la estructura de los precios relativos.

2. Los censos industriales de México para 1975 y 1985, revelan que la estructura industrial se encuentra dominada por grandes empresas (ver cuadro 1 del apéndice estadístico). La alta concentración de la producción y las características estructurales de cada rama o sector en los costos, así como su presencia en el mercado, ha implicado la heterogeneidad de los precios relativos. Distorsión que se acelera a partir de 1982 y 1985, una vez que la inflación se refuerza y se arraiga abriéndole el camino a la inflación inercial.

En excelente trabajo de A. Dávila (1988), la evidencia empírica señala que a partir de 1982 la heterogeneidad de los precios relativos, medidos por el índice de los términos de intercambio, ha beneficiado a las ramas que orientan su producción a la exportación, toda vez que cuentan con el estímulo de la desregulación económica y de la subvaluación del peso; esto se refiere lo mismo a las empresas que se han reprivatizado que a las públicas que han reajustado sus precios, mientras que las ramas que han perdido sus términos de intercambio son aquellas que producen insumos tradicionales o que financian sus actividades con subsidios, debido a la fuerte contracción del mercado interno.

A partir de 1982, en un marco de liberalización de los precios y ante agudas expectativas inflacionarias, las grandes empresas elevaron sus costos unitarios con el propósito de conservar e incrementar sus márgenes brutos de utilidad, cosa que ante un incremento de 10% en el margen de utilidad y en los salarios, ha tenido un impacto sobre la evolución de los precios, a nivel global de la economía, de 4% para los salarios y de 85% para los márgenes de utilidad, resultando para el sector industrial mayor proporción que para el agrícola.

3. Con las devaluaciones de febrero, agosto y diciembre de 1982, el gobierno mexicano buscaba el ajuste del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que ascendía a cuatro mil novecientos millones de dólares (a pesar de que se había obtenido un superávit de seis mil ochocientos millones de dólares en la cuenta comercial, aunque los egresos por inversión extranjera llegaron a 12 mil millones de dólares) así como mantener el peso subvaluado y alinear los precios internos a los internacionales.

Sin embargo, lo único que se consiguió fue provocar fuertes distorsiones en los costos de las importaciones, creando con ello nuevos mecanismos inerciales de la inflación, tanto por los incrementos de los costos unitarios como por los altos márgenes de ganancia. La respuesta de los restantes agentes económicos a partir de 1982 fue agrandar el conflicto distributivo y provocar la indización formal e informal de la economía.

En el cuadro 2 se observa que el efecto de las devaluaciones de 1982 tendieron a alterar el piso inflacionario (E. González, 1989), acelerándose a mediados de ese año y durante 1983, sobre lo cual se hacen las siguientes consideraciones:

a) Dado que el incremento de los precios de las importaciones opera en los costos de producción con rezago, se tomó la "media ponderada de todos los costos directos de producción" con un atraso de seis meses, que es compatible con el crecimiento de los precios importados a partir de julio de 1982. Las implicaciones fueron: *i*) Los costos de los insumos que gravitaron más en los precios son los agropecuarios, los manufactureros y los energéticos; debido al ajuste de los precios de las empresas públicas a finales de 1982, así como de la restructuración del IVA a principios de 1983, la inflación reprimida de años anteriores se liberó. Fenómeno que reaparece en 1985. *ii*) Los insumos de menor incidencia en el renglón de los costos directos son los salarios.

b) El diagnóstico del PIRE, y más tarde con el PND, asignaba al exceso de demanda y a la inflexibilidad de los salarios como los elementos básicos de la inflación y del desequilibrio del mercado laboral. No obstante, el cuadro 2 muestra que los salarios no han sido factor de presión para que los precios se hayan elevado como lo hicieron. Además, para 1983 la inflación no podía ser considerada de demanda en vista de que los indicadores financieros del sector público muestran un fuerte saneamiento: el déficit financiero había pasado de 16.9% en 1982 al

8.6% en 1983, mientras que el déficit primario se había ubicado, para el mismo periodo, en 7.3 y 4.2%.

Sin embargo, la inflación creció en 73% más en 1983, situación que tiende a presentarse hacia 1986 en un marco de disciplina monetaria (a pesar de lo anterior, el déficit financiero representó el 16% del PIB debido al alto costo de la deuda), y de salarios reales deprimidos.

Estos resultados obligaron al sector gubernamental, a finales de 1987, a diagnosticar una inflación de oferta, dando mayor énfasis a cinco círculos viciosos que provocaban que la inflación se reprodujera de manera automática (ver criterios de política económica para 1987). Lo anterior es bastante relativo, porque el análisis de la estructura de los costos directos y financieros de algunas de las grandes empresas —representativas en su ramos— muestran lo contrario:

a) Como se observa en el cuadro 2, los costos directos de producción han crecido en menor proporción que el índice inflacionario, lo cual nos induce a urgir por el lado de los costos financieros. En este periodo las empresas reducen sus gastos totales en 150%, y los costos salariales en relación a las utilidades son demasiado reducidos; en 1982 equivalían al 2% y en 1985 bajaron a 1.5%. Esto resulta aún más grave cuando se aprecia que los costos salariales son menores en los sectores que han mantenido mayor margen de productividad y utilidad.

b) Los impuestos de estas empresas tienden a disminuir hasta en 70%, y la información revela que para el periodo en estudio no han existido reinversiones productivas, sino más bien han tendido a canalizarse hacia los intermediarios financieros.

c) El endeudamiento y el costo financiero de las empresas han actuado inversamente al movimiento de las tasas activas del sistema financiero en virtud de que su costo se reduce cuando las tasas de interés bancarias aumentan, acelerándose con ello el margen de utilidad.

El cuadro 4 confirma lo anterior: la estructura financiera se consolida de manera global (44.5%), ya que la razón financiera presenta un coeficiente menor a la unidad (0.66), lo cual implica un alto margen de la capacidad financiera. También se ha fortalecido la productividad; su razón financiera indica una utilidad neta de 40% por cada peso vendido. No obstante, a nivel particular la productividad se ha reducido en un 8.9% en las ramas de alimentos, vestido, textiles y auto-

partes, debido a la caída de los salarios reales que ha deprimido finalmente al mercado interno.

Tenemos, entonces, que los incrementos de los precios en los últimos años no se deben en lo básico al crecimiento de los costos financieros y salarios de las grandes empresas, sino que éstas “amoldan” sus precios de acuerdo con las expectativas inflacionarias y con su grado de monopolio, exacerbando con ello la pugna distributiva por el ingreso nacional y acelerando los elementos propagadores de la inflación, aprovechándose al mismo tiempo de la zozobra especulativa para elevar sus márgenes netos de ganancia.

4. Ante esta situación de súbita inflación, en 1988 se puso en marcha un nuevo programa: el Pacto de Solidaridad Económica, cuyo objetivo básico era anular el índice inflacionario. Para ello se intervino en la raíz política que lleva al conflicto distributivo hacia niveles de indización formal e informal de la economía.

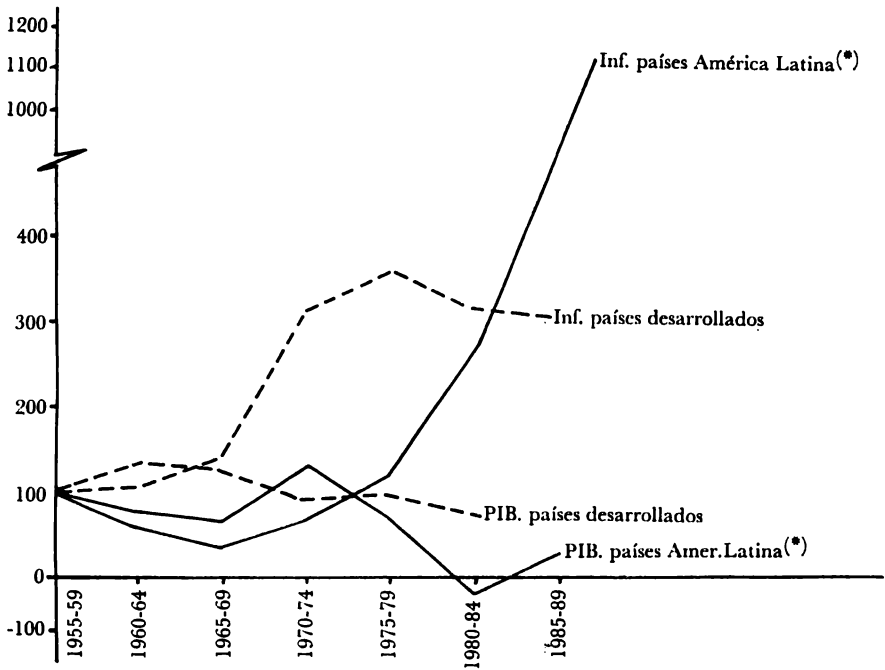
Se buscó la coordinación de los agentes económicos a través de la concertación cupular para que los mecanismos de propagación fueran congruentes con el índice esperado de los precios. Tanto las precondiciones del programa como la sincronía de las variables nominales al esquema heterodoxo que imponían políticas de ingresos así como de restricciones de la demanda agregada, dieron como resultado el rompimiento de las prácticas de indización.

Sin embargo, los resultados del sexenio y de las diferentes estrategias y acciones de los diversos programas antinflacionarios, han conducido al país a una mayor recesión y dependencia económica; el relajamiento de los precios internos y externos vía la apertura comercial no redujeron el nivel absoluto de los precios ni tampoco modernizaron la planta productiva nacional. Por el contrario, se observa que ésta se encuentra perdiendo real y potencialmente parte del mercado interno, mientras que las exportaciones no tienden a compensar la contracción del mercado, creándose condiciones para una mayor heterogeneidad de los precios relativos.

Al mismo tiempo, las repercusiones del financiamiento del déficit público ha creado nuevos mecanismos de propagación y distorsión de los objetivos de la banca nacionalizada. Por ello es necesario que dentro de toda política de esatbilización, los precios actúen como mecanismos activos de regulación y distribución del ingreso, evitando en lo posible las violentas alteraciones de los precios relativos.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

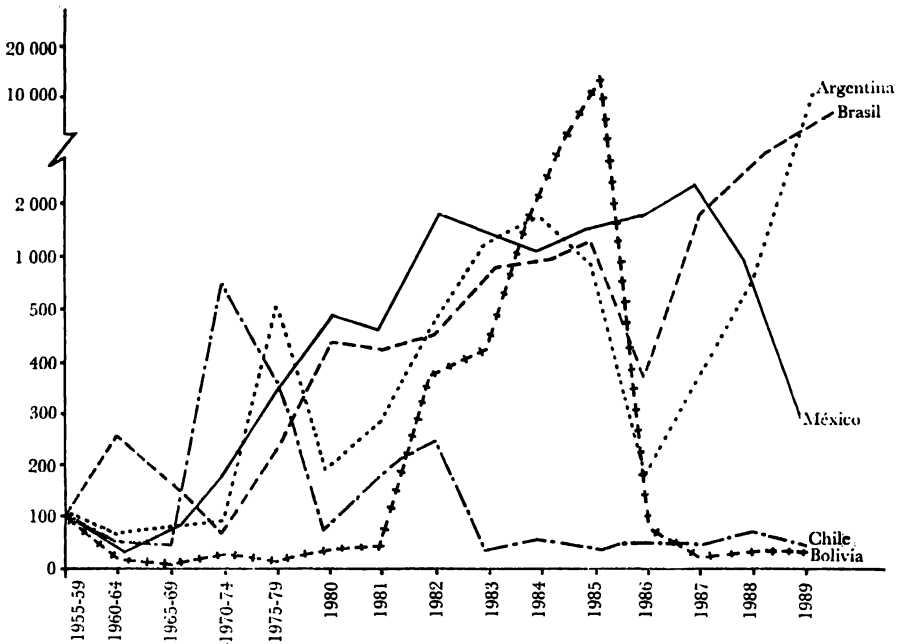
GRÁFICA 1. *México: fluctuación cíclica del producto y de la inflación para países desarrollados y de América Latina (1955-1989)*



* Excluye Cuba. 1955-59 = 100.

FUENTE: FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales, Anuario 1989.*

GRÁFICA 2. *México: fluctuaciones cíclicas de los precios de algunos países de América Latina: 1955-1989*
(variación noviembre/noviembre)



1955-59 = 100.

FUENTE: Elaborado con cifras del *Anuario estadístico para América Latina y el Caribe*, 1985. Balance preliminar de la economía latinoamericana, varios números.

CUADRO 1. México: estructura industrial 1975 y 1985 (%)

Número unidades observadas	Número personas ocupadas	Total de personas por unidad productiva (promedio)	1985 Remuneraciones totales	Activos		Producción bruta total	Valor de la prod. indust.
				Fijos	Totales		
0.1	de 251/275	1.7	1.72	0.9	1.0	1.4	1.4
0.3	501/750	8.5	9.91	8.4	8.6	8.8	8.3
0.4	+ 751	35.0	43.10	64.0	61.4	46.6	46.7
0.7	276/500	11.4	12.51	8.1	8.9	12.0	12.0
0.8	176/250	6.3	6.0	2.7	3.2	5.8	5.9
1.5	101/175	8.3	7.5	3.7	4.3	6.8	6.9
2.9	51/100	8.4	6.7	2.5	3.1	7.1	7.3
5.6	11/20	3.4	2.7	1.1	1.2	2.2	2.2
5.8	21/50	7.6	7.0	2.4	2.8	5.5	5.6
12.3	5/10	3.3	1.8	0.9	0.9	1.9	1.9
22.5	0/1	0.9	0.06	4.4	3.8	0.6	0.4
47.1	2/4	5.2	5.2	0.8	0.8	1.3	1.4

	1975 Base de la pirámide	1985 la pirámide Punta de
Establecimientos	0.4	50.0
Ocupación	23.0	5.2
Producción bruta	39.0	0.8
Activos fijos	54.0	0.8

FUENTE: Elaborado con información de los Censos Industriales, 1975 y 1985, INEGI.

CUADRO 2. México: cambios porcentuales entre precios y costos, 1980-1988

388

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Precios al consumidor ¹	26.3	28.0	58.8	101.9	65.5	57.7	86.2	131.8	133.5
Costos agropecuarios ²	28.0	29.4	34.8	86.8	64.2	57.1	87.0	122.6	112.4
Costos de energéticos ²	13.9	15.0	80.2	149.5	63.9	47.8	108.1	105.6	111.3
Petróleo	4.0	11.1	135.6	175.6	55.1	54.4	106.5	124.6	114.8
Electricidad	22.0	17.9	42.2	119.8	76.5	39.9	110.5	79.9	105.4
Costo de manufactura y servicios ²	26.4	48.7	59.7	109.8	63.6	57.0	89.1	147.6	112.3
Costos salariales ³	25.3	33.4	55.1	48.4	57.4	53.2	65.2	114.3	138.9
Costos directos de producción ⁴ (totales)	19.8	26.3	61.4	101.3	60.2	49.0	85.9	110.4	109.9
Precios al consumidor de Estados Unidos ³	—	10.4	6.1	3.2	4.3	3.5	2.0	2.9	—2.0
Sobrevaluación o subvaluación del peso (tasa de cambio) ⁵	27.7	37.8	—11.9	—17.7	—6.4	—6.9	—28.5	—22.6	—

NICOLÁS MANDUJANO RAMOS

¹ Inflación de diciembre a diciembre.

² NAFINSA, *La economía mexicana en cifras*, 1986.

³ INEGI, *Boletín trimestral de información económica* (varios números).

⁴ Media ponderada con un rezago de medio año.

⁵ Villarreal, *op. cit.*, p. 298.

FUENTE: Metodología de Jaime Ros, *op. cit.*

CUADRO 3. *México: costos financieros de las empresas. (Del 100%)*
(estructura porcentual de los estados de resultados)

Concepto	1980					1983					1985				
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E
Alimentos bebidas y tabaco ¹	58	4	6	0.9	4	62	9	8	0.6	2	68	-0.1	0.3	1	3
Autopartes ²	71	4	9	1	5	61	18	5	1	3	63	5	3	1	5
Comercio ³	64	1	8	1	6	67	2	5	1	4	68	-0.4	5	0.3	6
Metalurgia ⁴	68	4	10	2	8	66	13	11	2	7	62	6	14	1	4
Servicios ⁵	9	4	12	1	7	11	8	18	1	7	14	9	13	-0.4	3
Vestidos y textiles ⁶	53	3	15	2	10	54	14	7	1	7	53	1	12	2	8
Cemento y materiales para construcción ⁷	67	6	13	2	9	72	19	6	1	2	63	11	15	2	2

¹ Comprende: ACCO, BIMBO, BACARDI, CENMALT, CERMOC, MARTELL y CIGATAM.

² CISAMEX, EATON, MORESA, PERKINS, SPICER, TREMEC.

³ AURRERA, LIVERPOOL, PALACIO, PARÍS, SANBORNS y SYR.

⁴ ALCAN, ALUM, CAMESA, EPN, NACOBRE, REYNOLDS.

⁵ ARISTOS, AVIAMEX, TAMSA.

⁶ MARTÍN, PARRAS, PURITAN, ROBERSTS y SYNRO.

⁷ APASCO, CEGUSA, CEMEX, LAMUSA, TOLMEX y VIMOSA.

A Costo de ventas.

B Gasto financiero.

C Utilidad neta.

D Participación de los trabajadores en las utilidades.

E Impuesto sobre la renta.

FUENTE: INEGI, Información financiera de las empresas (1980-1985). Todas las empresas se encuentran incluidas en la Bolsa Mexicana de Valores.

CUADRO 4. México: productividad del trabajo y dominio económico de las empresas, 1980-1985

390

Año	Productividad del trabajo (global nal.) 1970:100	Empresas: Relación por cada cien pesos														
		Dominio económico ^a							Productividad ^b							
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
1980	129.7	1980	123	99	152	94	37	110	47	46	51	42	49	44	43	37
1981	131.3															
1982	131.7															
1983	126.7	1983	89	45	108	55	35	79	29	53	52	39	49	54	43	42
1984	127.9															
1985	128.7	1985	62	43	90	37	15	31	17	28	47	39	47	45	39	36

^a Pasivo total/capital contable. El dominio recae en los accionistas y no en los acreedores, "mide la contribución de los propietarios de capital de la empresa al financiamiento de las operaciones". Un resultado suave menor a 1, implica una buena estructura.

^b Utilidad neta/ventas. El coeficiente representa la utilidad que tiene la empresa por cada peso vendido.

1 Alimentos bebidas y tabaco (ACCO, BIMBO, BACARDI, CENNAMALT CERMOC, MARTELL y CIGATAM).

2 Autopartes (CESAMEX, EATONS, MORESA, PERKISNS, SPICER y TREMEC).

3 Comercio (AURRERA, LIVERPOOL, PALACIO, PARÍS, SANBORNS y SYR).

4 Metalurgia (ALCAN, ALUM, CAMESA, EPN, NACOBRE y REYNOLDS).

5 Servicios (ARISTOS, AURAMEX, TELMEX y TAMSA).

6 Vestidos y textiles (MARTÍN, PARRAS, PURITAN, ROBERTS y SYNRO).

7 Cemento y materiales de construcción (APASCO, CEGUSA, CELMEX, LAMOSA, TOLMEX y VIMOSA).

FUENTE: INEGI, *Información financiera...*, op. cit.

NICOLÁS MANDUJANO RAMOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- J. Casar, *et al.* *La hipótesis de precios normales y su aplicación al sector manufacturero*. CIDE, *Economía Mexicana*, 1, 1979.
- CEPAL, "El desequilibrio externo en el desarrollo latinoamericano, el caso de México", 1957.
- G. A. Costanzo, *Programas de estabilización económica en América Latina*, CEMLA, 1961.
- A. Dávila, "La inflación en México: un enfoque heterodoxo". *Economía Informa*, núms. 160-61, México, 1988.
- M. Dessai, *El monetarismo a prueba*. FCE, 1a. edic. p. 35.
- Dornbusch, R. (comp.), *Inflación y estabilización*. Serie Lecturas, núm. 62, FCE, 1988.
- , *Macroeconomía*, Mc Graw Hill, 1985.
- Bacha E. y S. Eduards (comp.), "Programas de ajuste y crecimiento". *El Trimestre Económico*, núm. especial, 1989.
- Friedman, M., *Monetary and Fiscal Framework for Economic Stability*, 1948.
- , *The Quantity Theory of Money: A Restatement*. Macmillan, Londres, 1956.
- Foxle, A., *Experiencias neoliberales en América Latina*. FCE, 1988.
- Furtado, C., *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la Revolución Cubana*. Edit. Siglo XXI, 1971.
- González, T. E., "La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1987". *Economía Informa* núm. 187, 1989.
- Hicks, J., "Mr. Keynes and the Classics: A Suggested Interpretation". *Econometrica*, abril, 1937, pp. 147-59.
- Ibarra R. (comp.), "Programas heterodoxos de estabilización". El Colegio de México, núm. extraordinario, 1987.
- Kalecki, M., *Sobre el capitalismo contemporáneo*. Barcelona, 1979.
- Keynes, M. J., *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, FCE, 1936.
- , *How to Pay For the War*. Macmillan, Londres, 1939.
- Lichtensztein, S., "Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina". CIDE, *Economía de América Latina*, núm. 1, 1978.
- , "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste económico en América Latina". *Economía de América Latina*, núm. 11, 1984.
- Magdoff, H., "Capitalismo, monetarismo e inflación". *Problemas del desarrollo*, núm. 16, IIEC, UNAM, 1973.
- Mena, O., "El desarrollo estabilizador; una estrategia de desarrollo". *Revista Bancaria*, vol. 17, núm. 17, 1989.
- Noyola J. F. y L. Rosado, "Los salarios reales en México: 1939-1950". *El Trimestre Económico*, núm. 70, FCE, 1951.

- Noyola, J. F., "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos". *Investigación Económica* núm. 4, 1956.
- Ocampo, J., "Una evolución comparativa de cuatro planes antinflacionarios recientes". *El Trimestre Económico*, núm. especial, FCE, 1987.
- A. Pinto, *Raíces estructurales de la inflación en América Latina*. Serie de Lecturas, núm. 3, FCE, 1973.
- , "El modelo de desarrollo reciente en América Latina". *El Trimestre Económico*, núm. 150, FCE, 1971.
- B. Pereira y Nakano, "Factores aceleradores, mantenedores y sancionadores de la inflación". *El Trimestre Económico*, núm. 207, FCE, 1985.
- B. R. Ramírez, *La política económica en México, 1982-80, la transición de la ortodoxia a la heterodoxia*. UNAM, 1989.
- G. Rodríguez, *et al.*, "El comportamiento de los precios agropecuarios". CIDE, *Economía Mexicana*, núm. 1, 1979.
- J. Ros, "Inflación: la experiencia en la presente década". CIDE, *Economía Mexicana*, núm. 1, 1979.
- J. Schumpeter, *Historia del análisis económico*. FCE, tomo I, cap. 1, 1954.
- O. Sunkel y P. Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del subdesarrollo*. Siglo XXI, 3a. y 4a. parte, 1970.
- O. Sunkel, "La inflación chilena: un enfoque heterodoxo". *El Trimestre Económico*, núm. 4, FCE, 1958.
- R. Villarreal, *La contrarrevolución monetarista*, Oceano, cap. 3, 1984.
- , *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México (1929-1988)*. FCE, 1988.